



<b>Título:</b> Contratación de salón y hotel para evento "Conferencia de protección al Consumidor Financiero".	<b>Fecha de Actualización:</b> [Diciembre 2021]
<b>Dirección/Gerencia:</b> Protección al usuario (PROUSUARIO)	<b>Página:</b> 1 de 3

## Nombre del Servicio:

Contrataciones de los servicios salón de eventos para celebración de "Conferencia de protección al Consumidor Financiero".

### 1. Descripción del servicio

#### 1.1 Objetivo y Alcance del servicio requerido

Contratar los servicios de hotel ubicado en el Distrito Nacional con la logística necesaria para realizar conferencia de media jornada con ciento cincuenta (150) invitados, almuerzo para quince (15) personas, más hospedaje de un (1) invitado por dos noches.

#### 1.2 Fecha de entrega del servicio requerido:

El evento de conferencia se celebrará el **martes 15 de marzo del 2022** (día mundial de los derechos del consumidor), en horario de 8:30 a.m. a 1:30 p.m., seguido por una reunión de almuerzo de 15 personas.

### 2. Especificaciones técnicas del servicio:

La propuesta debe contemplar los siguientes servicios o especificaciones:

#### a) Especificaciones del lugar:

- El hotel propuesto para la celebración del evento debe estar ubicado en el Distrito Nacional. Debe disponer de dos (2) salones en óptimas condiciones con ubicación cercana:
  - un salón para conferencia con distribución tipo escuela para 150 personas y
  - un salón para almuerzo de trabajo para 15 personas.
- Los salones deben de contar con excelentes condiciones de ambientación: aire acondicionado, iluminación, mobiliario y limpieza.
- El hotel debe contar con capacidad de mínimo 160 parqueos techados disponibles para fines del evento, calidad probada de servicio al cliente y de alimentos y bebidas.
- El hotel debe tener una calificación mínima de cuatro (4) estrellas.
- El salón de evento de conferencia se usará medio día (en horario de 8:30 a.m. a 1:30 p.m.) con montaje de asientos montaje tipo escuela (sillas y mesas con prudente distancia para cumplir distanciamiento social) para 150 invitados con mesa principal de panel de 4 expertos más un moderador.
- El montaje de la actividad se realizará el día anterior al evento por lo que los salones deben estar disponibles.
- Alojamiento (dentro del mismo hotel del evento) de una habitación para invitado internacional (1 habitación por 2 noches con desayuno incluido, del 14 al 16 de marzo).
- El hotel propuesto por el oferente debe tener sistemas de seguridad industrial, tales como: Extintores, señales de movilidad, puertas de emergencia, botiquín de primeros auxilios, entre otros.
- El hotel propuesto por el oferente debe tener un servicio de dispensario médico, para atenciones de emergencia en caso de que se presente alguna.
- El hotel debe estar preparado con un protocolo de higiene para evitar la propagación del COVID19, debe considerar las medidas para mantener el distanciamiento social y proveedor alcohol al 70% y/o gel sanitizador en los salones de forma permanente.
- Los baños de la ubicación seleccionada deben estar en perfecto estado y en condiciones de higiene en todo momento.
- El hotel debe permitir tomar fotos y hacer grabación de videos.

#### b) Especificaciones alimentos y bebidas:



<b>Título:</b> Contratación de salón y hotel para evento "Conferencia de protección al Consumidor Financiero".	<b>Fecha de Actualización:</b> [Diciembre 2021]
<b>Dirección/Gerencia:</b> Protección al usuario (PROUSUARIO)	<b>Página:</b> 2 de 3

- Dentro del salón de conferencias se contará con área de Coffe Break con estación permanente de agua, té, leche y café para 150 personas
  - A media mañana se agregarán a la estación Coffee Break 2 variedades de jugos naturales, y 4 opciones de bocadillos para 150 personas.
  - Una vez terminada la conferencia, en salón de reunión separado, se servirá almuerzo para 15 personas. La variedad de menú será detallada en la propuesta con dos opciones de ensaladas, platos fuertes, garniciones, postres.
- c) Especificaciones ambientación:
- a. Tarima alfombrada para mesa panelistas
  - b. Pódium en acrílico
  - c. Colocación de plantas ornamentales
- d) Especificaciones audiovisuales:
- a. Equipo de sonido y proyección para conferencias
  - b. Dos micrófonos tipo "headset" y tres micrófonos inalámbricos
  - c. Música de ambientación

### 3. Requisitos al oferente, tanto para su selección o si resulta adjudicatario de los servicios:

- El oferente que brinde servicio deberá estar debidamente formalizado y acreditado para ofrecerlo. Además, deberá estar al día en el pago de sus impuestos.
- El suplidor del servicio debe poseer Registro de Proveedor del Estado (RPE), en estatus activo. ([Dirección General de Contrataciones Públicas \(dgcp.gob.do\)](http://dgcp.gob.do)).
- Los oferentes deben presentar mínimo **dos (2) cartas** de referencia de clientes que hayan recibido satisfactoriamente servicios similares a los solicitados en estas especificaciones técnicas, donde se indiquen la calidad, puntualidad de entrega y tiempo del servicio prestado.
- **Metodología y Plan de trabajo.** El oferente debe presentar en su propuesta todos los elementos que describan la misma: tales como imágenes y brochure del hotel, su infraestructura, salones de eventos, croquis que indique montaje de sillas y mesas, parques; así como también, de los equipos audiovisuales a utilizar para el evento, el personal a disposición del evento, entre otros.
- El oferente deberá presentar una **carta compromiso** donde se compromete a brindar los servicios apegado a criterios éticos, de calidad, puntualidad y responsabilidad. Con un personal altamente calificado y con experiencia en cada una de sus responsabilidades para el evento. El proveedor debe comprometerse juntamente con la SB a lograr que el evento sea tenga el éxito esperado.
- **Carta de disponibilidad del hotel.** Carta de disponibilidad donde indique la disponibilidad de fecha para la realización del evento.

El personal que asista al evento debe portar los elementos de protección necesarios para evitar la propagación del virus COVID-19. Debe usar de forma permanente y obligatoria mascarillas quirúrgicas, KN95 o tela con filtro, y guardar el distanciamiento social.

### 4. Criterios de Evaluación Técnica

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
1	<b>Cartas de referencia de los trabajos.</b> El oferente debe presentar al menos <b>dos (2) cartas de referencia</b> de clientes diferentes con los datos de las empresas firmantes. La Superintendencia a través de su equipo pericial podrá indagar sobre los servicios ofrecidos. Las cartas deben estar timbradas, tener la información	



**Título:** Contratación de salón y hotel para evento "Conferencia de protección al Consumidor Financiero".

**Fecha de Actualización:**  
[Diciembre 2021]

**Dirección/Gerencia:** Protección al usuario (PROUSUARIO)

**Página:** 3 de 3

	de la empresa y contactos que permitan al equipo pericial de la superintendencia hacer cualquier evaluación que entiendan de lugar.	
2	<b>Experiencia del Oferente.</b> Los oferentes deben contar con un mínimo de 2 años de experiencia presentando evidencia mediante facturas, ordenes de compras, y fotos,	
3	<b>Metodología y Plan de Trabajo.</b> El oferente debe presentar en su propuesta todos los elementos que describan la misma: tales como imágenes y brochure del hotel, su infraestructura, salones de eventos, croquis de disposición montaje sillas y mesas montaría el evento, parqueos; así como también, descripción de los equipos audiovisuales a utilizar para el evento, el personal a disposición del evento, entre otros.	
4	<b>Carta de compromiso y disponibilidad de fecha.</b> El oferente deberá presentar una carta donde se compromete a brindar los servicios apegados a criterios éticos, de calidad, puntualidad y responsabilidad. Con un personal altamente calificado y con experiencia en cada una de sus responsabilidades para el evento. El proveedor debe comprometerse con la SB a lograr que el evento sea tenga el éxito esperado y se cumpla con la disponibilidad de la fecha indicada.	